

EL DOMINGO MAS ALEGRE.

AVE MARIA.

Ingressus Iesus perambulabat Iericho, &c. Lucæ 19.



ESTE Concurso grande; este Soberano Festejo; este Religioso Culto, que con Sagrada Pompa, Magestuoso Decoro, y Catolica Assistencia Consagra el muy Noble, y grave Cabildo, en quien se enlaçan la Nobleza, y Ciencia, de forma que si en sus venas vermeja la mejor Sangre del mundo, pulsa en sus arterias, la vivacidad de la mejor, y mas vtil Literatura, se consagra à las annuales memorias, y dedicacion de este Santo Templo, de este Panteon eminente, Alcaçar del Monarca mas Soberano, de esta Sacra Metropolitana Iglesia, cuya grandeza, es el objeto de mi Oracion. Bien logrados aplausos à esta ingeniosa Fabrica, en donde abreviò el Arte lo dilatado de su poder, y milagroso Edificio, en quien como en permanentes aranceles, se nos noticia lo excessivo del entendimiento humano. Tan casera, y nuestra es esta Festividad, que si en las demàs à nuestro olvido, substituyera la comun, y acorde memoria de las otras Iglesias, se quedàra esta en los nubilosos periodos del silencio, sino le solicitàra nuestra atencion recuerdos: *Festivitas hodierna* (dize S. Bernardo) *tanto nobis debet esse devotior, quanto familiarior est: nam cæteras quidem solemnitates cum alijs Ecclesijs habemus communes: hæc verò sic nobis est propria, vt necesse sit, vel à nobis, vel à nemine celebrari, nostra est, quia de Ecclesia nostra.* Esta fiesta, pues, tan nuestra, y lo selecto de tan alegre dia

Bernard. serm. de dic. Ecle.

dia hallo en la Sagrada Escritura, en el 1. de los Machab. cap. 4. en donde dize: que Iudas, valeroso heroe, despues de aver vencida la Ciudad de Jerusalem, demoliò el Templo que levantaron los Idolatras; fabricò vn sumptuoso Edificio, dexando por constitucion indesoluble, que se celebrase por ocho dias todos los años, la Dedicacion de aquel magnifico Obelisco: *Tulerunt lapides comtaminationis, & edificaverunt Sancta* (*Ecclesiam* explicò la Glosa) *& statuit Iudas, vt agatur dies dedicationis in temporibus suis ab anno in annum per octo dies in mense Casleu cum lætitia.* Que fuesse en el mes de Octubre, aunque no falta quien diga, què *Casleu* es Setiembre, ò parte de Setiembre, y Octubre; lo afirma la Glosa: *Templum in mense septimo, qui nobis October appellatur cum lętitia, & gloria dedicavit*, y que se dexase la celebracion, y culto por ocho dias vinculado à los Successores; lo afirma la misma Glosa: *Pro dedicatione templi receptatores legis posuerunt, vt posteri per octo dies hanc dedicationem Templi celebrarent*, Siendo el dia mas apropositado el de catorze de Octubre: *die quarta dezima.* Esto es lo que hizo Nuestro Invicto Rey Don Iayme el Conquistador, que despues de aver sacado del cautiverio de los Maometanos à esta Ciudad, tomò en la mano vn martillo de plata, y à su exemplo todos los grandes del Exercito, assi Eclesiasticos, como Seglares, y lo restante del Campo, todos con picos, assolaron la Mesquita, que en honra de Mahoma avian levantado los Moros: à esto alude el *Tulerunt lapides &c.* Como dize la Glosa: *Lapides altaris, quod fecerant gentiles ad imolandum Idolis.* Y mandò alizar el aspero exterior de las piedras, componer los cincelados plumages de las Colunas, la esferica correspondencia de los Arcos, la quebrada hermosura de las Cornizas, y el ovado ambito de este prodigioso Chapitel; erigiò esta Metropolitana Iglesia, dexando por vinculo de tan eterna obra, que en el mes de Octubre se celebre su Dedicacion por ocho dias; y siendo oy el dia catorze, serà el dia mas apropósito oy parà la celebracion: y assi podrè oy dezir yo: oy es mi dia: pero quando vn Minimo tiene dia? y mas yo, que aunque me ponga de puntillas, qual otro Zacheo, jamas llegarè à lo sublime del Assumpto: y assi para azertar (y quando lo yerre, ya me traigo calada la visera de poco conocido) quiero trepar el arbol del Evangelio, para coger entre sus frondosas, y dilatadas ramas el sazonado fruto de los discursos.

1. Machab c. 4. Glos. hic. v. 48. Glos hic. loc. cit. Glos. hic. loc. cit. Vib. lib. 5. de tēp. cap. 17. Escol. lib 4. cap. 1. num. 4. Glosa in capit. 4. Mac. ver 43.

§ I.

Intrepido à las fatigas (dize el Evangelio) que cambiaran piedades en descanços, discurria Christo por Jericò, Ciudad rebelde en otra

otra ocasion à sus esquadras, y despojo de aquel Capitan que pauzò el Sol: y al entrar en la Ciudad reparò que vn Principe de ella, mas favorecido de la fortuna en los bienes, que de la naturaleza en el cuerpo, echo atalaya en la eminencia de vn arbol, y asido à sus ramas cumplia vn antojo por las Zelocias de sus verdes ojas, y viendole Christo le llama: *Sachez festinans descende: quia hodie in domo tua oportet me manere.* Como si dixera: Ciudadano que en esta poblacion sois el poderoso, desenlaçaos de las ramas, desembaraçaos de entre las ojas, baxad del arbol, y dadme casa. Deseoso estava yo de saber que casa es esta, tan empleo de los cuidados Divinos; y desempeñòme Agustino: *Quæ est enim domus Christi, nisi Ecclesia.* La casa de Christo es la Iglesia: aqui tienen termino sus traças, è industria. Con que quiere la Iglesia, y apetece Templo en essa Ciudad de Iericò? Si. Aora quisiera yo saber à quien simbolizava essa Ciudad de Iericò, en donde apetece Christo Templo? Sin cansarme mucho diria era simbolica representacion de mi amada, y siempre Noble, Ilustre, Leal Ciudad de Valencia. Fundome lo vno, en que si aquella Ciudad fue rebelde à las Esquadras de Dios, y despojo de Josuè, esta tambien en su tiempo lo fue al Evangelio, y despojo Ilustre del Ilustre Cid primero, y despues del Invictissimo Rey D. Jayme. Lo otro, que si Jericò venerò à la Luna, como à su Numen: esta nuestra Ciudad venerò, y estuvo consagrada en tiempo de los Gentiles à Diana, que es la Luna: con que parece apeteze Christo Templo, Iglesia en esta Ciudad? assi lo pareze: y quando la possee la assiste tan afectuoso, que lo juzga importante: *In domo tua oportet me manere.* Importante? Si. Y no me admiro logre en esta Santa Iglesia sus intentos: porque si desea Christo magnifico Templo para su veneracion, posseyendo este, assegura sus mayores pundonores, y tiene vinculados en este Sitio para con los hombres sus mas agigantados respectos.

Luc. loc. cit.

Homil. pro dedit Eclesia.

Escol. lib. 2. cap. 23 lib. 4. c. 1.

Luc. loc. cit.

Repetida fuga la de Iacob: Mayorazgo mas por eleccion de superior providencia, que por industrias de su Madre, tomò el rumbo àzia Syria, tan aprissa, como quien huia. Llegò fatigado à los terminos de Betel, donde cogiendole la noche dispuso aliviar fatigas de sobresaltado, cansacios de caminante en vn paramo. Era el Catre la tierra, las almoadas las piedras, y encomendando à aquella los fatigados miembros, y à estas la cabeça, como si descançasse en plumas se entregò al sueño; assi estaba. Pero desvelole el prodigio de vna Escala, cuyas dos extremidades tocando el Cielo, y la tierra dexavan en los ayres passo, para Espiritus cortezanos, que subian, y baxavan por sus esca

escalones, y à Dios que coronando la parte mas eminente era Obelisco de Piramide tan misteriosa. Despertò del sueño, y notteado de superior luz, desatando los labios entre pabores, y el coraçon entre miedos dixo: *Dominus est in loco isto: terribilis est locus iste: non est hic aliud, nisi domus Dei, & porta Cæli.* Dios habita en este lugar; turbacion me solicita por terrible este sitio: miedos me ocasiona este paraje, donde atiendo la casa de Dios, y veo la puerta del Cielo.

Gen. cap. 28. v. 16. & 17.

Entra aqui Ruperto: y pregunta, quàl es la causa de atemorisarse Jacob, y cresparsele los cabellos? de tener tanto respeto, tan crecida reverencia? Si ha sido el ver la puerta del Cielo, vna escala, y à Dios que la corona, yà vieron à esta Magestad otras vezes sus PP. y aun el mesmo, sin que por esso celebrassen su vista con tan estraños pabores, y tan crecidos respectos: *Quid nam timoris vel pavoris secundum se locus iste poterat habere* (dize este gran Padre) *an quia dominum in loco illo in somnis vidit? nam in alijs locis tam huic, quam patribus eius multotiès idem Rex apparuit.* Y responde el mesmo Abad: *Illum locum, cuius iste figura est ex pavit, qui vide licet Dei est Ecclesia.* Que la causa de la turbacion, del miedo, y reverencia fue el contemplar la grandeza del lugar que figurava aquel lugar. Y que lugar es esse? La Escala. Y que escala? La Iglesia. *Ecclesia Dei est.* Y aquien estava dedicada aquella Iglesia? *Dominum innixum Escalæ: Porta Cæli.* A Dios, y à Santa Maria, que como celeste puerta adorna aquel lugar superior de la Escala, ò Iglesia. Pues tenga Jacob el respeto mas singular, que si vieron otras vezes Abraham, Isac, y Jacob à Dios, no en la Iglesia consagrada à su nombre, y el de su madre: por esto faltaron los pavores, no le veneraron con tan singulares respetos: pero agora que està en casa, ò Iglesia consagrada à Dios, y à la Virgen: *Dominum innixum Escalæ. Porta Cæli.* Aya pavores, miedos, y respetos: *Terribilis.* Para que se conosca, que como en sombra en aquella, en la realidad en esta Santa Iglesia dedicada al Divino Opifice, y à la Reina de los Angeles, assegura Dios sus mayores pundonores, siendo objecto de las mayores atenciones, y mas devidos respetos.

Rup. Ab. lib. 6. cap 23.

Idem Ab. loc. cit.

Gen. loc. cit.

Individuemos mas el texto: *Terribiles est locus iste.* S. Bernardo, *Locus dignus omni reverentia.* Lugar à quien se deve todo culto, y respeto todo. Y porque? oygase al Melifluo Abad, que en suscintas clausulas cifrò lo dilatado de esta grandeza: *Sancta Escala, figurabat Ecclesiam, in qua omnia sunt Sancta: quis non parietes istos Sanctos dicere verebit, quos manus pontificum tantis santificavere ministerijs; est que ibi lectionum Sanctarum modula cancilatio; Sanctarum Reliquiarum honoratur*

S. Bern. in cap. 19 Luca.

tur beata presentia; Sanctorum Spirituum indefessa noscitur custodia. Simbolizava la Escala vna Santa Iglesia. Digamoslo mas claro: era Jeroglifico de esta Santa Iglesia de Valencia, donde no solo es Santa la composicion Espiritual de tanta virtud, sino tambien la fabrica material de las paredes, que con sus propias manos Santificaron tantos Illustrissimos Prelados, no solo en tiempo de los Godos, quando esta Iglesia estuvo Consagrada al Salvador, que entonces era Catedral, como consta del primero, segundo, y tercero Concilio Toledano, donde se hallava firmado Obispo de Valencia, si en tiempo del Cid, quando estuvo dedicada à San Pedro; y mas despues de la conquista, desde Ferrer de San Martin, hasta el que oy dichosamente nos preside, que imitando las pisadas de Santo Thomas de Villanueva, es otro Thomas en el zelo con que govierna. Santo es esse Sacro Coro, cuya continuada assistencia, sino aventaja la mayor, hombrea con la mas agigantada, y en èl se admira aquella junta de los veinte y quatro Ancianos, rubricados con la Sangre del Cordero, celebrando en continuados aplausos à la Magestad que assiste en esse Trono: *Dignus est Agnus accipere gloriam.* Santo es el monton de Reliquias de tantos Cuerpos Santos, cuyas almas por la Escala de la Iglesia subieron al Impireo, para defendernos con su amparo, sin que aya que embidiar à Roma, pues en la multitud de Reliquias, tenemos en nuestra Roma Valencia, Valencia Roma. Santos son los Angeles de Guarda que aqui en esta Iglesia se hallan, y baxan à ser nuestros tutelares. Y consiguientemente este es el lugar mas digno de toda reverencia, y respeto: *Locus dignus omni reverentia.* porque tiene Dios librados en èl sus mayores pundonores, que esso es el *Oportet me manere* del Evangelio.

Escol. lib. 2. cap. 5.

Apocal. cap. 4. v. 11.

Berd. loco cit.

§ II.

Parece que solo su autoridad es la que solicita Christo, en eternizar su credito en este sitio: que à esso alude el *Manere* del Evangelio: *Manere est in aliquo loco durare, & persistere.* Dize el Alegorizante. Que el lugar donde el Salvador haze eterna mansion sea la Iglesia, lo afirma el mesmo Autor; *Manere Iesum est quiescere in Ecclesia.* Donde solo su grandeza parece que apetece. Pero engañase el reparo, sino advierte, que mas que sus pundonores, busca nuestras felicidades: assi lo insinua la Glosa en nombre deste Señor, hablando con el Zaqueo, *Opportunum est tibi, non mihi, quod in domo tua faciam mansionem, vt perpetuus habitator.* El que yo sea perpetuo morador en esta Iglesia es dilligen-

Lau. syl. aleg. fol. 656. verb. man. lau. loc. cit.

Glos. in c. 17. Luc.

genciosa ganancia del hombre, siendo ventajosa la paga de agradecido à la dadiva de empeñado: porque à las cõtinuas asistencias de este Santo Templo està vinculado el premio de los agrados divinos. Erigiò Salomon Templo à su Dios, Casa à su Dueño, con el aparato hermoso, y rico, que celebran los Anales sacros. Aparecesele otra vez Dios: *Apparuit ei Dominus.* Entra el Abulense à inquirir la causa de este repetido favor, y aparecerse Dios otra vez à Salomon, y se desembaraça de la duda diziendo: *Salomon laboraverat ædificando domum Domini, & Deus voluit eum præmiare.* Que solicitò el culto, y zelo del mejor Rey, premio de su tamaño, y que quiso Dios laurearle con èl, como Cõservador de la mejor fabrica. Reparese, pues, la paga del mas agradecido Señor: *Santificavi domum hanc quam ædificasti, vt ponerem nomen meum ibi in sempiternum, & erunt oculi mei, & cor meum ibi cunctis diebus.* Ya quedò santificado (dize) al fabricarse este Palacio; pero conservandose, llamaràse en toda edad casa mia, estaràn perpetuados en ella mis ojos, y serà la habitacion donde more mi coraçon. Serà de mi atencion el blanco, la prenda de mi amoroso empleo, y si à la vista regalo, al coraçon dulce desahogo. Gran paga. Esta mesma halla tanto obsequio en la memoria deste sagrado Palacio, donde asiste la Deidad mas suprema. Hablemos con alguna novedad, para que parescan las finezas de agradecido en Dios, excessos à la Magestad de Israel. Mi coraçon estarà alli, dize Dios, y quien es, Señor, vuestro coraçon? Ghislerio lo explica: *Sicut Christus vt Filius Dei est cor Patris, quia nihil illo charius habet: sic Maria est cor Christi, quia ei est maxime chara.* Es coraçon del amante, lo mesmo que de su amor empleo, y por esso es Maria el coraçon de Dios, porque es el blanco de su cariño: *maximè chara.* Y baxo, que misterio arrebata la Virgen Madre con especialidad las atenciones divinas? Colegirasse con facilidad del Cap. 8 del libro 3. de los Reyes; donde se nos relata, que Salomon hizo vna celebridad festiva: *Fecit Salomon in tempore illo festivitatem celebrem.* Y quien fue el objeto de este culto? La Glosa Moral nos lo explica à nuestro intento: *Per hoc signat, quod Beatæ Virginis Assumptio debet esse celebris omni populo Christiano.* Maria Santissima (dize) quando sube à las celestes Manciones à coronarse por Reyna de los Angeles, fue el blanco donde tirò el culto del Rey mas sabio. Luego Maria en su Assumpcion es el coraçon de Dios, y à quien se consagrò en sombra el Templo de Salomon, como denota la festividad. Es cierto. Pues *& erunt oculi mei.* Dize Dios: estaràn en essa Iglesia mis ojos: y que significan los ojos de Dios? Laureto responde: *Oculi*

3. Reg. 9. 2.
Tost. in 3. Reg. 1. 9. quest. 3.
3. Reg. c. 9. v. 3.
Ghisl. in cap. 9. lib 3. Reg.
3. Reg. c. 8. v. 65.
Glos. moral. in c. lib. Reg. cit.

li Domini significant eius misericordiam, benignitatem, & aprobationem, & ita oculi Domini sunt super Ecclesiam protegendo, & approbando bonos. Simbolizan los Luzeros divinos las piedades eternas, los influxos celestes, con que beneficia Dios à los buenos en la Iglesia. Sea, pues, ilacion de lo discurrido el filosofar assi. En esta divina casa, dize Dios, que para mi conserva tan cabal el culto, estarà perpetuo mi coraçon, ò perpetuamente Maria en su Assumpcion, como coraçon mio que la vivifique, y exercitarà en este Templo mi piedad sus benevolas influencias, seràn mis ojos argos para amparar à los buenos: y en premio de su bien afortunado afecto, y proceder arrebataràn mis atenciones en numerosas piedades, siendo logro para ellos, lo que parece credito para mi.

Laur. fil. aleg. fol. 735. verb. ocul.

Esta piedad, este favor que logran en este Templo los Valencianos; por medio de Maria, coraçon de Christo, en su Assumpcion, mostrò la experiencia, en el año 1556. Vispera de la Assumpcion de esta Sobe rana Señora; estava aqui vn Maestro de Carpinteria trabajando en hazer el tablado, que cada año se haze, para la cama de Maria Santissima, sucediò que de lo alto de esse Cimborio desprendiò vna soga para subir àzia arriba vna viga, avia hecho su lazo para que la atasen, y à este tiempo vna niña hija del dicho Maestro, que iva por este ambito, se metiò por el cuerpo el laço. comenҫò el Padre à tirar azia arriba, y subir la niña. Estavan en esse grave Choro cantando Nona, y advirtiendo lo que sucedia, y viendo el riesgo de la niña, que yà estava en lo alto, salieron del Choro, y arrodillados delante este Altar, pidieron de Maria el favor con la Antifona: *Mariæ Mater gratiæ, &c.* Pero aqui del prodigio mas singular, y mas assombrosa admiracion. De repente partiòse la soga, cayò la niña desde lo alto, y con dar en vnos maderos, y despues en el suelo, se levantò de contado con la risa en el rostro, y sin lesion alguna, que para manifestacion del prodigio fue al otro dia en la Procession delante el Prelado de esta Santa Iglesia. Esto es ser logro para los Valencianos, el morar Dios en este Templo consagrado à Maria en su Assumpcion, aunque parece credito para Christo: *Opportunum est tibi, non mihi, quod &c.*

Ita Illm. Pellicer cit. A Dr. Ioã Bau. Ballester, in hist. Christi S. Sal. Val.

Desump. ex Him. Beat. M.

Glos. loc. cit.

§ III.

Y no solo es tan ventajosa la ganancia, y tan grande nuestra conveniencia, sino que empeñandose Dios mas en nuestros adelantamientos, hizo tal estimacion, y aprecio de esta Santa Iglesia, que la diò en re-

Escol. lib. 2. cap. 6. & lib. 5. cap. 2.

cambio la mas esmerada prenda de su cariño. Antes de ir à la pruev[a] supongo como cierto, y verdad mas clara, que la luz del Sol (aunque las nubes tenebrosas que quieren opacar tanta luz, sirven mas de her mosearla) que aqui gozamos, la mas preciosa prenda, como es el Santo Caliz en que consagrò Christo, que diò San Sixto, à mi Paysano Laurencio, y este embiò à su Madre Valencia, el como vino no es aora de la ocasion, esto supuesto voy à la prueva de mi Assumpto.

En aquella noche donde fue Christo huesped del hombre, y plato del alma, cuidadoso de no faltar à la Ley, sombra de la que promulgò, y hizo, executò aranceles de lo que disponia en los preludios à la
Matth.c. 26.v.17. mejor Cena, que fue la segunda de las tres. *Vbi vis paremus comedere Pascha?* Adonde Señor se à de celebrar la Pasqua, y ceremonias del
Matth.c. cit.v.18. Cordero? Respondiò el que lo era: *Ite in Civitatem ad quendam & dicetis ei: Magister dicit tempus meum prope est: apud te facio Pascha.* Caminad à la Ciudad, y à vn Padre de Familias, Señor de vna anchurosa habitacion, que esse Eco le hizo à S. Juan Chrisostomo, la voz
Chrysost. in Math. hom.82. *Quendam. Apud quendam Patrem familias Dominum amplæ domus.* Y dezidle de mi parte, que disponga sitio para celebrar con mis Discipulos la Pasqua. Obedecieron gustosos los preceptos de su Maestro, y el huesped dispuso à satisfacion vna quadra con el aparato que pe-
S. Marc. cap. 14. v.15. Luc.burg cap. 14. in cap.cit Marc. dian tanto Principe, y Vassallos tales. Reparò el Burgense en la palabra: *Cœnaculum,* del texto de San Marcos, y lo explica assi: *Intelligo amplam fuisse huius Patris familias domum, voluit enim Christus magnum cœnaculum, & stratum, id est floribus ornatum; quia hoc cœnaculum effectum est, & Apostolorum, & cæterorum Discipulorum Ecclesia.* Apeteciò Christo vna grandiosa habitacion, adornada de flores del paiz, y consagrò en Iglesia aquel puesto, donde los de mas alta dignidad, que fueron los Apostoles, y otros de no tan superior preeminencia, que fueron los Discipulos, tuviessen seguro puesto, y lograsse Dios en èl por medio de sus misterios el ser alabado. Bien. Diosele el Dios celebre Palacio. Bien dado està, que la gratitud del Rey hospeda-
S. Math. cap. cit. ver. 26. & 27. do ofrece gran paga. Y qual es? El texto: *Cœnantibus illis accepit Iesus Panem &c. & accipiens calicem dedit Discipulis suis dicens: Hic est Calix.* Cenaban los suyos, y Christo amante generoso consagrò el pan, y el vino, dando en este su Sangre, y en aquel su Cuerpo, bocado, y brindis para el alma: dadiva aunque de pan, y vino à los ojos, tan adelantada que es quanto Dios tiene, y vale. Esto fue agasajo à los Discipulos, pero no descubre mi cuidado paga al hospedaje. Como
Alcas. in cap. cit. Math. no? Ai està la paga responde Alcaçar: *Hic est Calix.* Porque ai està el Ca-

Caliz: *Ibi relictus est ingens, & fecundus Calix.* Que en recompensa del agasajo dexò Christo en aquella Iglesia, como la prenda mas estimada de su cariño. O acreditada correspondencia, donde triunfa el agradecimiento del empeño; pues por vn material edificio dà Dios el sagrado Caliz, vnica joya de su amor! Cotejese aora esta sagrada habitacion con aquel cenaculo, y si conocerà la proporcion: *Intelligit amplam fuisse domum.* Gran casa. Que mejor que esta pudo fabricar el arte? *Stratum id est floribus ornatum.* El puesto de esta mi amada, y Leal Ciudad, y el ser Ciudad de flores, acredita la circunstancia de lo florido del paraje: *Effectum est & Apostolorum, & cæterorum Discipulorum Ecclesia.* En esta Iglesia ay tambien Prebendados de mas alta dignidad, y ay de menos preheminencia, como lo vemos en el Grave Cabildo, y Reverendo Clero. Pues: *Hic est Calix. Ibi relictus est ingens, & fecundus Calix.*] Aqui està el Caliz, en que consagrò Christo, que embiò Dios para nuestra dicha: que si el Cenaculo se hizo Iglesia estando en èl Christo, y los suyos, y fue paga el dexar alli el Caliz, substituiendo este Templo aquel sitio, logra tan soberano premio como el Caliz, prenda vnica del amor de Christo.

Luc. burg loc. cit.

Alcasi loc. cit.

O grangeria! O excessiva paga! Por donde llegamos à posseer tanta dicha, siendo esta Iglesia en el Palacio de la Militante, no solo grande, sino mayor, mereciendo el primer lugar, y ostentandose rica con tan singular tesoro, tocandonos à todos, y como à cabeça à mi amada Ciudad, esta felicidad solo con que la goze esta Santa Iglesia. El verso mas apropositado en el Evangelio para esta festividad es el que sa nos refiere en las vltimas clausulas: *Hodie huic domui salus à Deo facta est.* Aora consigue la casa del Zaqueo la dicha, y felicidad, que por esso se canta este Evangelio en la Dedicacion de las Iglesias, como siente Hug. Card. *propter hoc verbum legitur hoc Evangelium in Dedicatione Ecclesiarum.* Y à quien se comunico la dicha? à esta Iglesia: *Domui huis.* No solo à ella dize la Glosa, sino à sus habitadores: *habitatoribus Domus.* No es assi replica el Burgense, que la felicidad la obtuvo el Zaqueo: como cabeça de la casa, y de el como Superior y Prelado se comunicò à los demas: *Salus Domui huic dixit non hero, quamvis hero ante omnia intelligeret, iure enim Salus à capite extenditur ad totum corpus.* Era Zaqueo la cabeça, y siendo como à tal el immediato posseedor de las dichas, las franqueò à los demas. Es esta Santa Iglesia cabeza de muchas, que no solo como Subditas la sirven, si como Sufraganeas la veneran, y assi por ella como por Sagrado cauce, se les repàrten à los demas los lucimientos, de forma que si suspendiera el influxo esta Santa Iglesia cessaran

S. Luc. loc. cit.

Hug. C. in Evang Luc. cap. 19.

Glos. hic.

Luc. burg in cap. 19 luc.

ran en las demas los lustres, y en los Fieles las medras espirituales. No ay cosa, dize David, que mas aclame los magnificos eloquios, y que mas aplauda los gloriosos Panegiricos de Dios, que los Cielos: pues estos con su hermosa Fabrica, y armoniosa compostura, estan siem-

Psal. 18. ver. 2. pre cantando la gala à su Divino Hazedor: *Cæli enarrant gloriam Dei.*

ver. 5. Cada estrella de que se tachonan es vna parlera lengua, que muestra

Tygurin. hic. las glorias de su excelso Opifice, el qual no escogiò para su Trono ninguna de las estrellas, sino eligiò para su Tabernaculo al Sol: *In Sole possuit Tabernaculum suum.* Otra letra lee: *Basilicam suam*: Su Basilica. Y

Pet. Lom cū Aguſt. hic in Gl. interl. g. Pedro Lombardo, con Agustino: *Ecclesiam suam*: que es dezir: es el Sol vna singular, y refulgente Iglesia. Y que Iglesia? *Luminare maius*, vna Iglesia mayor: *hic factus est in caput.* Es el Sol vn Templo què fabricò Dios, para que governasse, y fuesse cabeza de todo el Cielo. Aora veamos, que haze este luminoso Planeta? Lo primero es coronar su belleza de luzes, estando en toda edad, y tiempo en vn mesmo ser sus lucimientos: corre por la via Ecliptica por doze signos, comunicase à la Luna, y Estrellas, Astros sujetos à su dominio, y dirigiendo sus influxos à la tierra con sus benevolas influencias, vive el hombre, respira el bruto, creze la flor, y se aumenta la planta, siendo aun mismo tiempo Iglesia mayor, cabeza, y esplendor del Cielo, luzimiento de los Astros, y aumento del hombre. Luego si en el Sol faltaran las luzes, cessarian de la Luna, y estrellas lo luminoso, y faltara en el hombre la vida. Assi es. Es esta Iglesia singular, y refulgente Sol en el mistico Cielo de este Reyno, Cielo con propiedad en lo florido; pues ya saben que los hu-

Pet. Lom cū Aguſt. loc. cit. manistas suelen llamar à las Estrellas flores del cāpo: *in Sole posuit Ecclesiā suā.* Aquì en este Cielo puso Dios esta Iglesia mayor por antonomasia: cabeza de todas las del Arçobispado: *hic factus est in caput. Luminare maius.* Lo primero en que se emplea es en conservar la assistencia al Divino Culto, tan cabal, que luze con igual esplendor, como en sus primeros verdores, y en continuar la adoracion à Dios que se diò

Escol. lib. 2. cap. 2. § 3. en esta Ciudad, desde que plantò en ella la Fee nuestro gran Adalid S. Tiago Apostol, que siempre se ha conservado en esta Ciudad. Coronase tambien de luzes como Sol esta Santa Iglesia, primeramente en muchos varones celebres en virtud, Prebendados en este Templo, y cabeças de esta Santa Iglesia: y valgan por todos Nuestro Gran Prelado el Santo Don Fray Thomas de Villanueva, y San Pedro Pasqual

Sapena flor del Turia. hijo de esta Ciudad, Canonigo de esta Iglesia, Maestro del Infante Don Sancho, Obispo en Jaen, y Martir en Granada. Assi mismo se corona de luzes por los Prebendados eminentes en letras que ha tenido,

que

que han merecido ocupar las mejores sillas de la Iglesia, como consta de nuestros Anales. Vn Alexandro Sexto gloria de esta mi Patria, y credito de nuestra España, que tanto autorizò la Silla de S. Pedro, Obispo fue de esta Santa Iglesia, y assi mesmo Benedicto 13. fue Canonigo de este Cabildo. Y Calixto 3. fue tambien Obispo en esta Iglesia: de forma que de quatro Pontifices que han salido de este campo Saguntino, los tres han sido Prebendados en esta Metropoli. Y dexando los muchos Cardenales, Arçobispos, Obispos que de esta Iglesia han salido, solo dirè que en espacio de treynta años, de esta Iglesia, han sido promovidos seys para Obispos, y governar diversas Iglesias. Coronada, pues de luzes como Sol esta Iglesia, haze su curso por las 12. Parrochias de esta Ciudad, signos en quienes predomina, y à ellas, y las demas del Reyno, y à las Sufraganeas, como son las Catredales de Origuela, Segorbe, y Mallorca, que luzen como Lunas estas, y las otras como Estrellas, comunica sus influxos; y baxando à comunicar las luzes de la virtud à los Fieles, à sus educaciones, y exemplo, vive el hombre en la virtud, se aumenta la planta de la Santidad, crece la flor de la perfeccion: Luego si faltando el Sol, cessara en los astros la luz, y en los hombres el aumento, porque el luminoso Febo se las comunica como cabeza; si faltara en las demas Iglesias, y en los Fieles, el influxo de esta Santa Iglesia, carecieran de adorno, faltaranles los luzimientos, pues ella como cabeza se los participa, mereciendo por esso la gloria de ser este Templo el primero en la fama, y comunicandose tanta dicha primero à nosotros los Valencianos, como cabeza del Reyno: *Iure enim Salus, &c.* Y no solo es cabeza que como Sol alumbra, si que es assi mesmo fundamento que sustenta el culto de Dios, no solo en si, sino en los demas Templos de esta Ciudad: pues à su exemplo ninguna Iglesia se atreve à desfallecer. De adonde infiero, que es obligaciō de todos procurar consiga afortunadamente esta fabrica constancias contra las porfias de la edad, que à todos los siglos se estienda su permanencia; que no sean los dias pico que rompa la ingeniosa lazada, con que estan aqui vnidos los materiales: polvo que empañe su curioso aliño; ni accidente que ponga en peligro su duracion: pues està vinculada à su permanencia la de la adoracion de Dios, siendo precissa deuda al afecto poner el ombro para que permanezca en el Divino Culto, como hasta aora: porque parece que si faltasse en esta Iglesia el Culto Divino, era ilacion forçosa desfalleciesse en todas las del Arçobispado.

Escol. lib. 5. cap. vl. & lib. 2. cap. 6. n. 3.

Ramisses celebre Rey de Egipto, erigiò à sus falsos Dioses la soberber-

berbia fabrica de vn Templo, que llamaron Obelisco. Era de tan prodigiosa grandeza, que trabajaron en el 200. hombres. Subiò mucho el remate, y parte superior de la obra; no estavan los fundamentos tan solidos como convenia para la inmensa maquina del ambito, era necessario para que no se arruinasse, que assistiessen solicitos à este socorro del fundamento los oficiales, y para obligarles à ello el Rey, puso à su hijo vnico, que tenia, en lo mas alto del Templo, como quien dize: para que aquel no cayga del puesto que tiene, aveis vosotros de acudir à socorrer el fundamento con promptitud, porque si este falta arruinarase toda la maquina, y caerà aquel de su grandeza: *quo maius periculum curæ artificum denunciaret, filium suum adligavit cacumini, vt salus eius apud molientes prodesset lapidi.* De esta Santa Iglesia, y de las demas del Arçobispado se edifica vn mistico Obelisco, sobre cuya eminencia està Christo mayorazgo del Cielo, y vnico Hijo del Padre: con que continuada assistencia se venera en todas? Gran gloria para Christo: hallase en el mas alto punto de la grandeza, y culto. Es este Templo el fundamento en cuyas piedras esculpiò el Rey Don Jayme su piedad, y Chatolico zelo, y qual otro Hercules venciò los Gigantes de las dificultades, que por lo necessitado del tiempo quisieron robarle el Cielo de esta Iglesia: quereis que no cayga Christo de la veneracion en que se halla? acudid al fundamento, que mientras este persevere constante, seguro esta no desfallecerà de Dios el culto, ni cessarâ de Dios la grandeza. Todo pende de esta Iglesia, que como fundamento sustenta en las demas la veneracion, y de Dios la soberania.

Luc. de mirab. mundi.

Este Templo de quien penden nuestras dichas, y en su permanencia estriban nuestras medras, pensava yo estribava en siete fuertes, y grandes Colunas, es à saber Chisto, y la Virgen Madre que assisten en esse Altar, y que nos favorecen como hemos visto. La nobleza de mi amada Ciudad, y su Generosidad, como veremos; la crecida virtud de nuestros Prelados, heredada por quien oy felizmente govierna, la agigantada sabiduria del grave, y muy noble Cabildo, que nos muestra la experiencia; la devocion de los Fieles, y assistencia de todos: y para esto se me traslucian aquellas siete Colunas, que para su permanencia dispuso la Divina Sabiduria, quando edificò Casa, y Templo: *Sapientia edificavit sibi domum, excidit columnas septem.* Pero por ser tarde, y no colorear à vnos, ni sonrojear à otros, pongo la mira en las dos principales Colunas, que son Christo, y su Madre la Reyna de los Angeles Maria Santissima, que gloriosamente sustentan este Sacro Templo. y dirè que à estos dos Athlantes se deve inmediatamente esta dicha de su per-

Proverb. cap. 9. v. 1.

su permanencia. Para edificar, perficionar, y conservar vna obra, no ay cosa como la musica, no porque en aquella concertada suavidad de numeros ayà virtud natural para mover lo inanime, ni vnir, y separar las piedras, que esto es delirio, que impugnaron muchos, sino porque en aquella concordancia de vozes que halaga el alma por el oydo se retrata vn ajustado Emblema de lo que se necessita para edificar, y conservar vn edificio. Donde nosotros (hablando de que Dios fue el Artifice de la obra del mundo, y consiguientemente como la conserva permanente) dezimos: *factorem Cœli, & terræ*. Los Griegos leen: *Poetam Cœli, & terræ*. Dando à entender que le hizo con musica, y à consonancias le conserva: assi lo afirmã muchos, y ninguno encareciò que le alabassen à Dios con musica como David: *Laudate eum in Psalterio, & cithara, &c.* Y es que como tenia aquellos encendidos deseos de fabricar vn Templo, que estuviera permanente en el culto de Dios, acordavase de la musica, como disposicion para su intento, y assi lo siente Lorino: *votis annuens*. Y aun los Profanos dissimularon en la nube negra de sus errores este mysterio; pues dezian, que el fabuloso Anfion solo con tocar su Cithara edificò, y conservò los muros de Thebas, segun cantò el Lyrico Oracio: *dicitus est Anfion Tebanæ conditur Arcis, saxa movisse sono.*

Simb. fid. v. Greg. Fileleo Terent. Claud. mamer. Card. de Acaya bi. Psal. 150 Lorin. hic

Esto supuesto, discurro assi: la musica es la que conserva los edificios, y se compone de altos, y baxos, porque si todas las vozes estuvieran en vn punto disonaran, y mientras la distancia es mayor, sale la musica mas subida. El alto mas alto de la Iglesia es Christo: *Caput hominum, & Angelorum* el baxo mas baxo en su estimacion es Maria: *Ecce Ancilla Domini*; y *Ancilla*, dixo Aristoteles que es *humilima domus*. Templa los puntos la devocion; les dedica esta Iglesia, y se forma vna musica del Cielo, y queda permanente este Templo, siendo Christo, y Maria las Colunas principales que sustentan este Sacro Templo. Pero en este discurso tengo de hazer vna replica, y para ella supongo, que la Imagen de la Virgen Maria, que sirve de Sol en el Cielo de esse Altar, se començò à labrar en el año de 1330. ayudando para la hechura esta nobilissima Ciudad con mil florines. Y en el año 1429. librò la Ciudad siete mil florines para acabar de dorarla. Despues en el año de 1468. como quieren vnos, ò 1469. como afirman otros à 21. de Mayo, dia de Pasqua del Spiritu Santo en la noche, se pegò fuego à esta Capilla mayor, y altar, y reduxo el voraz elemento en cenizas 45. paños de oro, de que estava entoldada la Capilla para la celebridad de aquel dia, y prendiendo el desatado incendio en esse Altar, consumiò, y derriò

Escol. lib. 4. cap. 1.

tiò tan gran parte de èl, que de los pedazos que quedaron en el ſuelo, ſe juntaron mil y veynte y ſiete marcos de plata, quedando libre eſta Santa Imagen del incendio. Todo eſto refieren nueſtros Anales. Aora la replica à Chriſto. Señor ſi vueſtra Divina Mageſtad, es quiẽ como Coluna fuerte ſuſtenta eſte edificio, como ſe atreve el fuego à manchar ſus Aras, y arruinar ſu adorno, y en eſpecial en Capilla, y Altar donde habita vueſtra Madre? ha de llegar à deſvergonçarſe tanto el incendio, que ſe atreva al Altar donde tiene, y poſſee Solio eſta Señora? O gran dicha para noſotros, y gran credito de lo firme que ampara à los Valencianos Maria Santiſsima! Notad la reſpueſta, que al parecer dà Chriſto. Los pecados de los Valencianos, vna, y otra vez me obligaron à dexar la Ciudad, permitiendo ſe apoderaſſen de ella los Moros, aſsi en tiempo de los Godos, quando fue edificada eſta Igleſia al Salvador, como en tiempo del Cid, quando ſe conſagro à San Pedro. Aora los vicios me obligan à lo meſmo; pero ſaliendo Maria en defenſa de ſus amados los Valencianos, quiere que ſea ſu Altar el objeto de mi enojo, para que no padeſcan ellos la pena que merecen ſus culpas, y deſahogando mi caſtigo en ſu Capilla, y Altar, me mueſtro con los Valencianos de paz, arrojando en eſſe fuego los inſtrumentos de la guerra, è indignacion, y con eſſo grangearſe Maria con los Valencianos nuevos honores.

Zach. cap. 2. ver. 5. *Ego ero ei murus ignis in circuitu, & in gloria ero in medio eius.* Yo dize Dios por Zacharias, tengo de ſer la muralla de fuego à la redonda de mi Pueblo, y con eſſe oficio de Protector, me grangearè con ellos mucha honra, y gloria: *& in gloria ero, &c.* Entre otros nombres que goza la Virgen Madre en pacifica poſſeſsion es el de Muro, y Torre de la Igleſia: *ego murus, & vbera mea quaſi turris.* Y que ſea muralla fuerte conſtruìda por el fuego del Eſpiritu Santo, para hazer oficio de tal en la Igleſia, es ponderacion de Filon Carpacio, y Juſto Orgelitano: *Porrò ſi per murum igneum Spiritus Sancti erecta & ipſa in murum eſt, adhuc dubium quin & in igneum pariter erecta ſit murum* El muro ſi atendemos al provecho, ſirve de reparo, y defenſa à la poblacion que ciñe, y corona; y ſi acaſo eſtà fuera combatida con el fuego de los petardos, y bombas, ò otros inſtrumentos de batir, es èl el primero que ſe ofrece à los daños por defender à los que eſtan dentro ſu circuitu, ſiendo los portillos, y brechas que recibe, mas que boquerines que le desluzgan, puertas que ſe abren à ſu gloria; y mas que ſi quedaran ſus paredones enteros, queda ſu nombre, y fama engrandecida. Mirad luego como eſtando Maria en eſta ſu Imagen, en lo precioſo de eſte Altar, como

Cant. 8. ver. 10.

In c. cit. Cant.

en vn muro de fuego encendido, en este caso por patrocinar à sus Valencianos, era defensa de todos, y aquellas brechas que abriò el incendio en los paños de oro, y portillos que hizo en su retablo, al passo que eran defensa de Valencia, eran proclamadores de la gloria de esta Señora, que estaria en medio de la llama, como en el mas luminoso trono de gloria, q̃ es lo que dixo Daniel: *Tronus eius flãmæ ignis, & rotæ eius ignis accensus.* Y mereciendose nuevos honores de los corazones Valencianos. Y no sin misterio despues de aver llamado el Espiritu Santo à esta Señora Muro, añade la Virgen: *Ex quo facta sum coram eo quasi pacem reperiens.* Y si las pazes se hazen arrojando las armas: este fuego que prendiò en el Altar donde habita la Virgen, què pudo prometer, sino que Dios dexa las armas de la indignacion, aceptando pazes con Valencia? Noticia es de Pierio Valer. y de Coul, que pintavan los Antiguos la paz en forma de vna donzella hermosissima, que con vna Antorcha ardiente en la mano, estavà pegando fuego à espadas, lanças, arcos, y arnezes, con vna letra que dezia: *Pax Augusti.* ¿La paz de Augusto, como deseando la paz que tuvo el mundo en el tiempo del Cessar Augusto, de que haze mencion la Iglesia en el Nacimiento de Christo: *Toto orbe composito*, quien no echa de ver à la luz de este gran incendio, el retrato mas parecido à esta Imagen, que como por la lengua del fuego nos està diziendo: *Ego murus &c.* Este fuego me sirve de antorcha, en cuyas llamas se acaben las armas de la indignacion divina, y quemando las armas de la indignacion divina, anunciò paz à esta Ciudad: que esta es la paz de Augusto, y la salud que ofrece el Evangelio: *Pax Augusti. Salus huic domui &c.* Aqui ofrece Maria à los Valencianos, no solo los bienes espirituales, si el aumento de las temporalidades. Esto indica el *Salus* del Evangelio, dize el Cardenal Victoria: *Etiam temporalia adiecit.* Pues al Zaqueo por solicitador del culto divino en su casa consagrada Iglesia, no solo ofreciò Dios medras espirituales, si aumentos temporales juntamente: y vnos, y otros ofrece Maria à los Valencianos en este Templo, y deben prometerse todos con el amparo de tan piadosa Señora, y assegurarse que no estarà Dios por poco tiempo en este Real Palacio, sino perpetuamente: *Et regnavit in domo Iacob in æternum.* En esta Iglesia, casa que edificò el Señor Rey Don Jayme: en esta Iglesia emporio de Santos, seminario de Prelados, Atataçana de Nobles, Atenas de entendidos, Iardin de ingenios, y escuela de virtuosos: aqui estarà Dios reynando hasta la fin, no conocerà termino hasta que padesca vniversal trasiego el mundo: y si el fin como dizen los Filosofos con Aristoteles: *Est cuius gratia cætera*

Cap. 7. ver. 9.

Cant. cap. cit.

Pier. Val. lib. 15. Choul. descrip. de la paz.

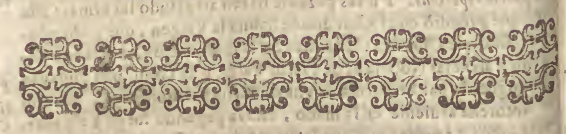
Eccle. in Martiro. vigil. nativit.

Vict. in Euang. c. 19. luc.

S. Luc. c. 1. v. 33.

Arist. phis. trac. cau. sa fin.

tera fiunt. El que tiene gracia para que todas las cosas se hagan por el, si se busca el alivio de nuestra esperança mortificada, aqui ay gracia para conseguirlo. Si se solicita la moderacion en el peso de tan infeliz, y miserable tiempo, aqui ay gracia para alcançarlo. Si se quiere la medra licita de las temporalidades, aqui ay gracia para obtenerla. Si se desea que se desminuyan los vicios, que cresca la virtud, y que al dictamen del espiritu se sugeten las rebeldias de la carne, aqui ay gracia para tenerlo. Y por vltimo si se pide gracia para amar à Dios, aqui ay para merecerlo gracia, segura prenda de la Gloria. *Ad quam, &c.*



EL IVEVES MAS FELIZ.

Intravit Iesvs in quoddam castellum, &c. Lucæ Cap. 10.



NOBLES Segobricenses, Generosos Sagas, Ilustres Celtas, mortificad en esta ocasion como ya en otra, el avisado acuerdo de vuestra inteligencia con el molesto sufrimiento de mi ruda enseñança: que me oygais os ruego, los que asistis à la festividad de la Virgen Madre, que con el Soberano apellido de la Expectacion de su purissimo parto, dichosamente venerais en esse Monte Santo de la Esperança; y oy vfanamente gozosos aplaudis por el milagro singular, que obrò, essa Santa Imagen, como fue restaurar la fuente, que milagrosamente renacio en la falda de su mismo Monte. Oydme todos, y no estrañeis la singularidad con que os solicito atentos; ni el particular encarecimiento con que os invoco prevenidos, que si allà quiso dar la admiracion de David, en el Psal. 44. aquella ponderativa introducion à la Iglesia: Eru-

Eructavit cor meum, verbum bonum, Que fue ſegun Commento Gene brardo, para moſtrar el ſingular patrocinio con que nos defiende Chriſto: *Policens ſe locuturum de rebus maganis, atencionem captat.* No ſera tampoco mucho, que con ruidoſa introducion os ſolicite atentos; al ver que la Soberana Reyna de los Angeles, Maria Santiſſima Venerada en eſſe Monte Santo de la Eſperança, con la Milagroſa Reſtauracion de la Fuente, en dia Jueves infra octava de ſu Aſſumpcion; es la Madre que os defiende, y la Patrona que os ampara: y la grandeza del Aſſumpto, es vno de los mas portentoſos prodigios, que refieren las hiſtorias; y narran veridicas tradiciones: *Policens ſe locuturum &c.*

Pſal. 44. v. 2. Geneb. in Pſal. 44. lit. c. ver. 2.

Ya ſabeis el ſuceſſo (deſdicha fuera la ignorancia) pero prodigios tan deſmarcados, aun no canſan repetidos. A la ſombra, y proteccion de eſta Soberana Señora, venerada en eſſe Monte Santo de la Eſperança; goza eſta Nobiliſsima, y Antiquiſsima Ciudad, de vna caudaloſa, y perenne Fuente; y tan caudaloſa, que no ſolo riega los campos de Segorbe; ſi tambien los de la Villa de Altura; y los del Lugar de Navajas: y aun mas: pues es tradició veriſimil, que de la meſma fuente ſe deſprende vn brazo de agua, que por ſus conductos nace en la Villa de Liria, para riego de ſus campos. Ceſsò la Fuente en comunicar ſus criſtales à los campos, que eſpiravan de ſed. Ya fueſſe por permiſsion Divina, para caſtigo de nueſtras culpas; ò ya fueſſe porque vn Caçador à la induſtria de vn Lebrel, deſcubriò los dos braços de eſta Fuente; y cerrando primero el vno, falto el agua en Segorbe; y cerrando deſpues el otro, deſviò el agua de Liria. Quedaron ſumamente afligidos, los moradores de eſta Ciudad: pero prometiendoſe en adelante eſteriles ſus campos con la falta del agua; depoſitaron en la Virgen de la Eſperança, toda la eſperança de ſus dichas; y à eſſe meſmo tiempo feſtejavan en eſta Iluſtre Catedral, la Feliz Aſſumpcion de eſta Soberana Emperatriz à los Cielos. Lograron el conſuelo: porque cogieron al agreſſor, y quitando los impedimentos à la Fuente, comunicaronſe de nuevo ſus criſtalinos braços à todos: pero à los Moradores de eſta Ciudad con mayor milagro: porque como lo dà à entender el ſitio, que llamais LA FUENTE VIEJA para los de Segorbe, mudò de ſitio el manantial, para renecer en ſus campos. Logrò eſta dicha Segorbe Jueves infra octava de la Aſſumpcion: por lo qual eſte dia es llamado, EL JUEVES DE LA FUENTE: y agradecidos los hijos de eſta Nobiliſsima, y Antiquiſsima Ciudad à tan gran beneficio, con la aſsiſtencia de eſſe Auguſto, y Soberano

Comun. tradis. Segobriſ.

rano Sacramento, festejan lo grande de este dia, para que assi sea
perpetua la memoria de tan gran milagro: estampando en la conti-
nua generacion de los Fieles tan gran beneficio, y en sus coraçones
tan gran milagro.

Parece que mirava el Cytarista Rey, en el Psalmo ya propuesto,
todo el concurso festivo de estas circunstancias; que no se deven olvi-
Salv. cõt. dar segun el consejo de Salviano: *Cole etiam circunstancias facti.* Y que
1. de Ch. por ellas combida à los hijos de Segorbe, à Jubilos, y festejos: quan-
do dando los ojos al Cielo, las rodillas al suelo; y las manos à su mu-
Psal. 44. sico instrumento; habla con Dios; y le dize: *Astitit Regina à dextris*
ver. 12. *tuis, in vestitu deaurato, circundata varietate.* Y es como si dixera: gran-
de es Señor nuestro gozo: porque à vuestro lado, se halla la Reyna
adornada con preciosos matizes de Oro, y con variedad de galas: y
aunque en lo literal, habla aqui de la Reyna Ester el Texto, de Maria
Santissima lo entiende la Glosa: pues de sus glorias es Geroglifico este
Glos. ord. Psalmo: *Canitur hic Psalmus de festo Beatæ Virginis.* Y que sea objeto
in Psal. de las aclamaciones, con el renombre soberano de la expectació de su
44. Purissimo Parto; y la mire el Profeta à tiempo, que sube al Cielo, à co-
ronarse de gloria; y sentarse al lado de su hijo, y mejor Asuero Chris-
to; se ve claramente: porque si David la celebra vestida de Oro, y llena
de galas: nunca mas rica Maria, que quando tuvo en sus entrañas al
D. Bona- Verbo: y nunca mejor se explican las glorias de la Assumpcion de es-
vent. in ta Celestial Emperatriz, que al ver à la Bella Ester, subir al Trono, sen-
spec apud tarse alli al lado de Assuero; y alli coronarse Reyna, y assi lo explica
Corn. hic. S. Buenaventura.

A esta, pues, Soberana Señora, como Virgen de la Esperança, y à
Citat. à tiempo, que sube à los Cielos, dize festejaràn agradecidos; y con ale-
Gen. hic. gria, y alboroço, festejaràn devotos, è imploraràn su amparo: quienes?
v. 15. lit. *Filiæ Tyrij.* Las hijas de Tyro, que segun San Isidoro; Estrabon, y
D. à Flor. otros, son las Ciudades de España, ò los Españoles, por quanto los
c. 8. §. 5. Tyrios fundaron à España. A mas que declarandose el Profeta, les
llama, ricos del pueblo: *divites plebis.* Renombre, que à España
Psal. cit. adquirieron las riquezas de que tanto abunda. De loqual mejor ra-
ver. 15. zon daràn los estrangeros: pues nos hazemos pobres, para que ellos
se hagan ricos: y las riquezas, ò tesoros de oro, y plata de España, los
1. Macab celebran, no solo los Profanos, si tambien los Sacros Anales: *quanta*
c. 8. v. 6. *fuerunt in regione Hispaniæ, metalla Auri, & Argenti* Pero continuyen-
S. Isid. Es do mas el Texto, me parece habla de los hijos de Segorbe: pues adon-
trab. cit. de dize el texto: *divites plebis.* Los mismos leen: *Nobiles Antiqui, &*
sapi-

sapientes. Y dexando por aora los sabios: nadie ignora, que los hijos de Segorbe en España, son los mas Antiguos, y Nobles: pues vnos dizen que Segorbe, es la antigua Segobriga, que fundò Brigo, Bisnieto de Tubal: otros dizen, que fue fundacion de los Sagas descendientes de Noe. Otros afirman que de los Celtas; y dizen ser Segorbe, cabeça de la Celtiberia. Yà sean vnos; yà sean otros, se vè claramente, convoca David, à los hijos de Segorbe, à festejar à Maria Santissima, como Virgen de la Esperança, y à tiempo, que sube Gloriosa à los Cielos. *Escolano l. 4. cap. 12. y 13. Beuter l. 1. c. 13 y el l. intit. ant. de la Ig de Seg.*

Aora: Qual es el motivo de èste festejo, à que convoca David? Ya lo dize el mismo: *Myrra, Gutta, & Casia à vestimentis tuis.* Porque de esse monte, à donde està esta Señora tan llena de cristalinas aguas de Gracias; y se venera assistida, y ceñida con las aguas del Verbo, se desprenden aguas materiales para el riego de los campos. Mas claramente lo dixo Setario: *Fontinalia per eundem, & diversum locum eructabunt.* Como si dixera: que se perdiò esta Fuente, que faltò el agua; y para medra de los campos, que sin ella estarian aridos; y esperavan de las piedades de esta Señora los cristales para fructificar abundantes, bolvio à renacer por los mismos, y diversos conductos la Fuente; *per eundem &c.* No puede hablar mas claro para mostrar como à Segorbe, fue milagrosa en su restauracion la Fuente: pues à Liria no se sabe bolviesse por otro conducto, que el ordinario; y para Segorbe, dize La Fuente Vieja, que mudò de sitio el Manantial: *per eundem &c.* *Psal. cit. ver. 11.* *Serar. c. 3 sup. Psal. cit. v. 11.*

Y bien en que dia se logrò tanta dicha? Aora mirad. Aunque en todos los dias, que Assuero celebrò la Assumpcion de su bella Ester al Trono, logrò el pueblo la afluencia de sus liberalidades: *Ac largitus est dona juxta Magnificentiam liberalem.* Que dize la Escritura: con todo dize San Geronimo, de opinion de muchos Hebreos, que el dia quarto, despues de la Exaltacion de Ester al Trono, logrò el Pueblo tanta dicha: *Quarta die magnificati sunt propter Ester.* Y siendo en opinion de los mismos, el dia Lunes, el de la Assumpcion de Ester al Trono, el quarto dia en que logrò tanto beneficio el Pueblo, seria el Jueves? Assi es. Y esse dia se restaurò en Segorbe la Fuente: y en esse dia Renace Maria para el aplauso: y es tan aplaudido este dia, que se ha levantado con el Timbre de Jueves De La Fuente, porque con la Milagrosa Restauracion de la Fuente en este dia Jueves, tiene, y se assegura Segorbe mas la Proteccion de esta Señora: que por esso sin duda en el Evangelio, se representa Maria en su Assumpcion, y Expecta- *Ester cap. 2. & 16. 3. Hyer. cit. à Cel. super c. 2. & 16.* *Commun. trad. Seg.*

pectacion Castillo, que Simboliza el Amparo: y quando miro a Segorbe, tener por armas vn Castillo con vn Angel, me se trasluce, que Maria Santissima en su Assumpcion, y Expectacion, assistida del Rey de los Angeles Christo, es de Segorbe, la mas fina Protectora; porque es el mas Generoso Blason, que à esta Ciudad Ilustra.

Psal. cit. ver. 15. Por ello pues dize David: *Filiæ Tyrij, id est Nobiles, & Antiqui.* Que los Españoles mas Antiguos, y Nobles, que son los Segobricenses: *vultum tuum deprecabuntur.* Que agradecidos à tan gran beneficio, y fiando en adelante con su Proteccion, el agua para los campos, la festejaran: *O Virgo Regia suis muneribus* (dize San Juan Damaceno) *Conciliari Satagent, vt amplius fructibus terræ crescant.* Los 70. en lugar de *deprecabuntur*, leyeron: *Lytaneissosin.* Que con toda propiedad significa ofrecer Sacrificios, y reverentes Cultos: y assi lo explica San Juan Chrysostomo. *In Sacrificijs, in Missijs vultum tuum deprecabuntur.* Que es lo que oy haze esta Nobilissima Ciudad. Y no falta en tanta Fiesta el Cordero Eucaristico; pues dize David: *Et concupiscet Rex decorem tuum.* La Glosa: *Magnificabit.* Que el Rey Christo, llevado de ver campear tanto, à esta Señora por Madre de la Fuente, Assistira Patente, y la Engrandecera con su Real Assistencia: y en ninguna parte, se muestra mas Rey Christo Señor nuestro, que en el Sacramento, dize Castillo: *In Eucharistia verus Rex.* Y que se sigue de tanto beneficio, como hizo Maria à Segorbe, restaurandole la Fuente? *Memores erunt nominis tui, in generatione, & generationem.* Que de generacion, en generacion, se ira eredando la memoria de tanto beneficio para el agradecimiento: y mostraran todos en cultos la gratitud dize Geneb. *Nunc inducitur Ecclesia, gratias agens Sponso, qui ipsam tantis beneficijs commulaverit.* Y puede aver duda en este Milagro, de averse restaurado la Fuente? no dize David. Porque? *Lingua mea calamus scribæ.* Porque es tradicion que equivale à Auto de Notario, y fee faciente. Luego si este Milagro està por tradicion, que equivale à Auto de Escrivano; no se puede dudar, no admite question: pues la tradicion dà bastante, y autentico testimonio de este prodigio de la gracia: de esta necessito *Ave Maria.*

Damac. ser. 3. nativ. Virg.

Chrisost. cit. à flor. cap. cit.

Glos. in Psal.

Castil. de rest. aron. tract. de Carb. sup v. 18. illat. 148.

Psal. cit. v. 20.

Geneb. in Psal. cit. ver. 20.

Psal. cit. ver. 3.

Intra-

Intravit Iesus in quoddam Castellum, &c.
Lucæ cap. cit.

INTRODVCCION.

LUego que tuve la obligacion de predicar este Sermon (S.Y.A.Sr.
Sdo) originada de la crecida honrra, que me haze esta Nobilissi-
ma Ciudad, en mandarme ocupar en este dia, este Sagrado Sugesto,
Teatro de los mayores Oradores de España, hallose indeciso mi cui-
dado, en la eleccion de idea, para el desempeño de tan gran dia: pero
considerando que Maria Santissima Venerada en esse Monte Santo de
la Esperança, aunque en todo es admirable; lo es mas en la Milagro-
sa Restauracion de la Fuente, que riega los campos, y fertiliza las cam-
pañas de Segorbe; me occurrio el cap. 4. de los Cant. donde afirma
el Esposo, ser Maria vna Fuente de aguas claras, que fertiliza con sus
corrientes, la amenidad de los pensiles; y Fuente de Cristales, que Cant. c. 4.
baxan con impetu del Monte Libano, para el riego de los Campos:
fons hortorum. Que esta Fuente sea Maria, lo afirma Ghislerio: *Maria* Ghisl. c. 4
est fons in medio horti Ecclesiæ. Y que lo sea en su Expectacion; se ve, *exposit. 4.*
pues la miramos esperando el parto de su Hijo, de quien dixo Isaìas, *in ver. 4.*
que avian de sacar, los hombres agua con alegria, para el riego de los
campos: *Haurietis in gaudio, aquas de fontibus salvatoris* Y como Fuen- *Isa. 12. 3.*
te Maria se ve en su Assumpcion: pues hablando de esta Señora en
metafora de Ester, la Escritura la llama Fuente tan Perenne, que lle-
go à Rio: *Fons parvus, crevit in flavium.* Lo qual se viò en su Assump-
cion: que si siempre Maria, fue llena de Gracias, y Gloria; mas quan- *Esther c.*
do subiò à los Cielos. Y pues tengo dicho, que en el quarto dia de la *10. v. 6.*
Assumpcion de Ester al Trono, que es el Jueves, se mostrò, è ideò,
nuevamente Maria Santissima Fuente de aguas para los hombres: Ya
se transluce el motivo de este festejo; que es el venerar à Maria, como
Fuente, por la Milagrosa Restauracion de la Fuente, que de lo alto
de esse Monte, como de lo alto del Libano, se desprendio para el rie-
go de los campos, en dia Jueves despues de su Assumpcion. Mirad *Cant. 4.*
aìi el *fons hortorum* de los Cant. y el *haurietis aquas &c.* Que dize Isaìas. *& Isai.*
loc. cit.

Tex-

Texto, que segun Ghislerlo, se puede entender de Christo, en el Soberano Sacramento del Altar: *De humanitate Christi, comede potest intelligi.* Que en Fiesta de Fuente, no podia faltar, esse Soberano Sacramento, que lo es de Gracias, como sienten San Efren, y otros, sobre el *erit fons patens domui Iacob.* Que dize Zacharias. Y Fuente concidero el Angel de las Escuelas, mi Padre, y Maestro Santo Thomas, à Christo en el Altar: *Suavitatem huius Sacramenti, nullus digne exprimere sufficit per quod spiritualis dulcedo in suo fonte gustatur.* Y assi en las propriedades de vna Fuente, se fundamentaran, las Glorias de Maria, en su Venerada Imagen de la Esperança: y las grandezas de esta Nobilissima, y Antiquissima Ciudad. Y aunque no sea sutil el discurso; prometo à mi Auditorio serà el Sermon, tan claro, como el agua.

Ghisl. loc. cit.
S. Efren, & alij in c. 13. v. 1 Zacha.
S. Thom. Aquinat. opus. 57.

§ I.

Lo primero que hallamos en vna Fuente dize Fr. Juan de S. Gemiano, es el ser refrigerativa del calor: *fons est caloris refrigerativus.* Y lo muestra la experiencia: pues à quien esta fatigado del cansacio de vn camino, y de los ardôres de la sed, es gran suerte el encontrar, y llegarse, à los cristales de vna Fuente, que al brindarle està, con capa de Esmeralda. Vereis que trueca el afan en gusto, la pena en alegria, y el desconsuelo en gozo. Esto es ser la Fuente refrigerativa del calor: *fons &c.* Mistica Fuente es Maria como Venerada en esse Monte Santo de la Esperança, como ya avemos visto: Y como Fuente que es Maria, logran los Hijos, y Moradores de Segorbe, à su proteccion, el recreo en la mayor fatiga, y la mas crecida ancia. Aora mirad. En el mes de Agosto se hallaron los Moradores de esta Ciudad afligidos: porque la Fuente, que nace en la falda de esse Monte; O Maria Simbolizada en essa Fuente, cessò en comunicar sus cristales à los campos, que espiravan de sed. Aqui fue el buscar en Maria de la Esperança el remedio, y solicitarla Fuente refrigerativa de tan crecido afan: Y fue Maria de la Esperança, la que sirviò de alivio à tanto ahogo: porque al tiempo que en esta Iglesia, se celebrava su Assumpcion, bolviendo à restaurarse la Fuente, fue Fuente refrigerativa del calor: *fons &c* Y Fuente de su mayor gozo: pues con la restauracion de sus cristales en DIA JUEVES lograron los de Segorbe, el trocar en esse dia el afan en gusto; la pena en alegria; y el desconsuelo en gozo. Gran dia el de este JUEVES: pues fue EL DIA MAS ALEGRE, y de mayor consuelo para Segorbe: y parece no podia menos Dios, que dar à Segorbe

Lib. 1. c. 10. fol. 9.
Gem. loc. cit.
C8. trad. Segob.
Gem. loc. cit.

be vn grande, y ALEGRE DIA, con la Milagrosa Restauracion de la Fuente, ò en darle à Maria, como Fuente Refrigerativa del calor: pues à vista de las yà dichas circunstancias, como lo es, el poner en Maria de la Esperança la confiança de restaurarse la Fuente, y mas quando sube Gloriosa à los Cielos: aunque tuviesse Dios Jurado, el tener represados los cristales de essa Fuente, era preciso bolviessen à correr ligeros, y se lograsse vn gran Jueves, muy feliz, y en todo alegre.

Jurò Elias el que avian de cerrarse con candados los Cielos, y cerrados los Manantiales de las Fuentes, avian de perezer los Pueblos: *Vivit Dominus si erit annis his ros, & pluvia* Gran ahogo; pero para que no llueva, y cessen de correr las fuentes, es necessario Juramento? no basta la suplica? no dize Basilio el Grande: porque sabia Elias que al menor ruego de los hombres, se desgagaba el Cielo à rozios, y corrian las fuentes, y sabiendo que Dios estimava mas la vida de su deidad, que los ruegos del pecador, le pareciò, que solo este medio podia hazer, el que no lloviesse, ni corriessen las fuentes. Este desconsuelo le tuvieron los del Pueblo en el mes de Agosto. Consta del Texto; pues dize que durò la sequedad tres años y seis meses; y assi lo explica San Tiago: *non pluit annos tres, & menses sex* Y siendo el sexto mes, el que faltò el agua, y cessaron las fuentes, dando comienço desde Março el año, viene à ser el mes de Agosto el del desconsuelo. Logrò el Pueblo vn gran dia, y vn Jueves feliz, en que bolvieron à restaurarse las fuentes. Como? mirad dize Claudio Mario que aquellas seis vezes, que dize el Texto, que le mandò Elias al Pagecillo subiesse à lo alto del monte, y le dixesse lo que veìa, y que repitiò el niño: *non est quidquam*, se han de repartir de esta forma: que cada dia hazia el Pagecillo la diligencia, vna vez por la mañana, y otra por la tarde? y esto fue començando desde el Lunes: *Vespere, & manæ à secunda, vsque ad quartam feriam dixit: non est quidquam.* Prosiguiò el Jueves; y en esse dia logro consuelo el Pueblo: pues dixo el niño, que del mar subia vna nubecilla, que abrigava el rozio en sus entrañas: *Ecce nubecula parva quasi vestigium hominis ascendebat de mari.* Y de contado se aviso al Rey Acab, huyesse presto porque no le embarazasse la lluvia.

Fue assi. Porque se descerragaron los Cielos, dize el texto: *Cœli contenebrati sunt.* Los setenta: *sonus multæ pluviæ.* Que se abrieron las cataratas de los Cielos, y se oyò vn sonido grande de agua. El Hebreo: *impetus ingentis pluviæ.* Que se viò vn gran impetu, y avenida grande de agua. Y mas claramente Vatablo: *fons escaturivit* Que es dezir, que se restauraron las Fuentes; y fue aquel Jueves de sumo gozo,

3. Reg. c. 17. v. 1.

S. Basil. in exam. trat. 1.

Cap. 5. 17 cit. à Alap in 3. Reg. cap. 17.

In apotg. de Eliæ, & Acab. 3. Reg. c. 18.

3. Reg. c. 18.

3. Reg. c. 18. Septuag. versio hebraica. & Vatablus sup. hunc loco

gozo, porque fue el JUEVES DE LA FUENTE Pregunto no ay vn jura mento de por medio para que las Fuentes no corran? Si. *Vivit Dominus &c.* Pues como el Pueblo logra vn Jueves tan feliz, en restaurarse en el, las Fuentes? No veis que el Pueblo fixo la atencion en nubecilla, que segun San Geronimo, y Juan Gerosolimitano representa à Maria: *Beata Virgo Maria per illam nubeculam Eliæ, fuit præfigurata.* Y como Virgen de la Esperança: pues la nubecilla abrigava consigo el rocio de los Cielos, que es el nombre, con que fue invocado el Verbo en las entrañas de esta Señora: *Rorate cœli desuper, et nubes pluant iustum.* Y esto à que tiempo? à tiempo que hazia transito del Mar, à la celeste region: que es puntualmente, quando se celebra el transitò de Maria, del Mar de este mundo, à los Cielos. Pues no importa, que aya juramento de parte de Dios, paraque no corran las Fuentes, y logre el Pueblo vn grande, y feliz Jueves: porque correran las Fuentes, y tendra el Pueblo vn Jueves alegre: porque si de parte el Pueblo ay suplicas à Maria, como Virgen de la Esperança; y à tiempo que se celebra su Assumpcion; claro es, se han de restaurar las Fuentes; y à de tener el Pueblo vn feliz JUEVES DE LA FUENTE.

S. Hyer. in hunc. loc. & Ioã Hierosol. de instut. monac. c. 31. Eclea. in advent. desumpt. ex Vatic. Profet.

Nobles Segobricenses, yà fuesse mera permission del Cielo, el no correr la Fuente, que de lo alto de esse Monte se despeña para vuestro consuelo: yà fuesse malicia humana con permission Divina; parece tenia jurado Dios, el tener afligidos vuestros coraçones, con la detencion de sus cristales. En el mes de Agosto creciò vuestra pena; pero al poner vuestras atenciones en Maria Venerada en esse Monte, como Virgen de la Expectacion; y à tiempo que se celebravan las Glorias de su Assumpcion, se trocò vuestro afan en gozo; y vuestro desconsuelo en alegria: que no podia menos à vista de estas circunstancias, si lograrse el Jueves mas feliz, en la Restauracion de la Fuente: que es Maria Fuente, que trueca el afan en gozo; la pena en plazer, y el desconsuelo en alegria, como Fuente que es de los huertos, y refrigerativa del calor: *Fons hortorum. Fons est &c.*

No puedo dexar de hazer vna ponderacion, sobre el mesmo texto, en creditos, de que Maria en la Expectacion de su purissimo Parto, y à vista de su Assumpcion, avia de dar este Jueves tan feliz, à sus amados los Segobricenses, como Fuente que es de los huertos, y refrigerativa. Aora noten que adonde nuestra vulgata lee: *Ecce nubecula parua quasi vestigium hominis.* Los setenta leyeron: *vola hominis.* Que propriamente significa la Palma de la mano, dize Alapide Y sera dezir, que no se puede negar Dios, à conceder este feliz JUEVES DE LA

Septuag. cit. à Cor. Alap. in 3 Reg. 18.

FUEN-

Fuente, y que logre Segorbe crecidos sus cristales, porque el dar essa Fuente para riego de los Compos; Maria Santissima de la Esperança à vista de su Assumpcion, lo tiene en la mano: porque es Fuente de los huertos, y refrigerativa del calor. *Fons hortorum, fons est caloris refrigeratibus*.

§ II.

Lo segundo que hallo en vna Fuente, es el ser feliz Esperança de los hombres; pues con sus cristales se prometen, la amenidad en los penciles, la fertilidad en los campos; y la abundancia en los frutos: *Fons est locorum adiacentium sibi fecundatius*. Dize Geminiano, y con mas expressión el Espiritu Santo en el cap. 8. de los Proverbios; pues en metafora de Fuentes, assegura la abundancia de las miesses: *Veniet vt fons miesis tua*. y de aqui descubro vna gran gloria de Maria; y vna no pequeña dicha de esta Ciudad: y es que pues Maria es Fuente en su preñès Sacrosanta; y no menos en su Assumpcion; y lo es tambien esse Sacramento, como esta dicho; que en la restauracion de nuestra Fuente, es Maria la mas feliz Esperança de sus devotos; y que deve ansi ser invocada de todos, y deve implorarse la misericordia de Dios en Maria; y buscarse en tan celestial Señora, las piedades de esse Soberano Sacramento: pues en esta Señora en darse como Fuente, que avia estado oculta, nos assegura Dios mas sus misericordias; y Christo en el Sacramento, nos afiança mas sus piedades.

Geminiano loc. cit.
Cap. 8. Prober.

Diligam te Domine fortitudo mea (dize David) *Dominus firmamentum meum, & refugium meum*. Vos sois Señor toda mi esperança, mi refugio, y mi consuelo; y como à tal, os alabarè, è invocarè vuestro amparo: *Laudans invocabo Dominum*. Y no solo esso, si que por hallar en vos mejor mis consuelos, y muy dilatadas vuestras misericordias, me he de assegurar en adelante, aun mas vuestra proteccion. Lorino leyò: *quæram misericordiam tuam*. Solicitarè vuestra misericordia. San Espinino dixo: *Eadem panem misericordiæ*. El pan de la misericordia, que lo es el Sacramento, sera mi alimento. Pues si David, dize que se ha de buscar el rostro de Dios, que es endonde esta escrita la piedad: *quærite fasiem eius semper*. Porque aqui con tan singular confiança, invoca la misericordia de Dios, y de esse Sacramento las piedades? ya lo dize el texto: *Apparuerunt fontes*. Para que se restauraron vnas Fuentes, que en el mar vermejo, dize Lyra, avian nacido. Digamoslo mas claro: se restaurò vna Fuente con dos braços, que avia en el mar vermejo:

Psal. 17. vers. 1.
Ver. 4.
Lori. in hunc. Psal. & cit. va. ll Abrah. S. Espag. bic.
Psal. cõst. ver. 4.
Ver. 16.

mejo: pues aunque habla en plural el texto, dize *Fontes*. Diria yo, que era vna Fuente con dos braços: y fundome en la experiencia, que muestra, que siempre que ay dos Fuentes vezinas, y sercanas, vereis que son hijas de vn mesmo manantial, y braços de vna misma Fuente. Se restaurò, pues, vna Fuente con dos braços, que avia estado detenida, y bolviò à correr, y manifestarse, quando se abriò en calles dicho mar:
Lyra in Psal. 17. ver. 16. *Infundo enim maris sunt fontes aquarum, qui non apparent, nisi denudetur, quod tunc fuit factum.* No me parece poder hablar mas claro: *Qui non apparent, nisi denudetur, quod &c.* No podia correr la Fuente, sino se quitava el estorvo, que avia para correr. (Parece fue pintar lo que dixo acà el Caçador; que cerrò el cauce, y no podia correr la Fuente, sino se quitava el impedimiento) luego David invoca la misericordia de Dios, y de essa Fuente Eucaristica las piedades, porque se restaurò vna Fuente? Es verdad. Aora es Maria en su Expectacion, y Assumpcion Fuente de gracias, y glorias dize S. Juan Damaceno: *Maria est fons*
Ser. 4. Assump. V. Mariæ. *perenniter fluens.* Y al ver que esta Fuente Milagrosamente se restaura; con seguridad, mas que nunca, dize se deven invocar en ella, todas las
Loc. cit. piedades de esse Sacramento, y de Dios las misericordias: *quæram &c. Edam panem &c.* Pues en Maria Santissima por la Milagrosa restauracion de la Fuente, parece afiança Dios, mas sus misericordias, y esse Soberano Sacramento sus piedades.

En el Evangelio tenemos à Maria Castillo, en quien entrò Christo:
Lucæ. cap 10. *Intravit Iesus, in quoddam Castillum.* Y explica las muchas glorias, con que Illustrò Christo à su Madre, en su Assumpcion: porque es propio de los Reyes, y Monarcas, el enriquecer las casas, donde se hospedan: y assimismo explica las grandezas de esta Señora, en la Expectacion de su Purissimo Parto, pues estuvo en su Vientre, como en Castillo Christo. Aora notese que esse Vientre, que es Castillo en el Evangelio, dixo
S. Espag. in cant. c. 7. S. Espagnino que era Espejo: *Sicut especulum.* Y que misterio tendrà el ser Maria Espejo en su preñez Sacrosanta, y no menos en su Feliz Assumpcion? Mirad. Ya se sabe, que el Espejo retorna la Imagen, del que se mira en èl. Es pues Maria Espejo, en su preñez Sacrosanta, y en su Assumpcion tambien: y mirandose, en esse Espejo Christo, como es Fuente de Misericordias, Maria le retorna la Imagen, y le escrive en el rostro la piedad. Esto es afiançar, Dios à los hombres, mas sus Misericordias en Maria, por la Milagrosa restauracion de la Fuente, y es Maria en su Expectacion, y à vista de su Assumpcion, Fuente de los huertos, la mas feliz esperança de sus devotos: *Fons hortorum. Fons est locorum &c.*

Estas

Estas dichas, y felicidades grandes, que logra Segorbe con la restauracion de essa Fuente; y el ser Maria con la Fuente que mana de esse monte, donde assiste toda la esperança de los Segobricenses, y la que afiança, y firma sus dichas, parece pintaron los antiguos, segun refiere Pablo Celso: dize, pues, que para pintar los antigos, todos sus aumentos, y mas crecidas medras pintaron vna Ciudad, à quien bañava vn rio. Pero como este no era bastante à regar todos sus campos, pintavan vn monte, sobre cuya eminencia descansava vna hermosissima donzella, ceñida de el Sol: y de las entrañas de aquel peñasco se desprendia vna Fuente, que rodeando la Ciudad por todas partes, la dexava hecha vistoso pencil. Avia assimismo vn Lema que dezia: *vincimus. Restaurata conservas.* Que es como dezir. Vencimos en hallar esta Fuente, y restaurada la agua logramos con ella, por medio de essa donzella nuestras medras: y es esta Señora la que firma nuestras dichas: *vincimus. Restaurata conservas.* Es essa Ciudad Geroglifico de Segorbe, à quien no solo riega el rio; si tambien la Fuente, que de esse monte donzella, Maria Santissima, baxa à regar sus campos. Y essa donzella ceñida de el Sol, representa à Maria, como Virgen de la Esperança, con el Sol del Verbo en sus entrañas, y cuya divisa es vn Sol en el Vientre: y dirà que con essa Fuente nacida en esse monte, y restaurada à la sombra de Maria, firma Segorbe sus dichas, y logra sus mejoras: *Vincimus. Restaurata conservas.* Todo se lo assegura esta Ciudad, por ser Maria Fuente de los huertos, la mas feliz Esperança de sus devotos: *Fons hortorum. Fons &c.*

Lib. 3. de veb. exp.

Pab. Cel. loc. cit.

§ III.

Lo tercero, y vltimo que hallo en vna Fuente, es el comunicarse liberal à los rios, en derritidos cristales: *Fons est sui communicatibus.* dize Geminiano. Que agradecidos estos vercisles retornan explayando el agua las lenguas, publican las grandezas de la Fuente donde tiene su origen: *Fons est sui communicatibus.* Esta propriedad de la Fuente explica las liberalidades de Maria, para con los de Segorbe con la Milagrosa restauracion de essa Fuente; y los agradecimientos, de los hijos de esta Ciudad, para con Maria, por comunicarse à ellos en derretidos christales: y dira ser Maria con la Milagrosa restauracion de la Fuente, Fuente que se comunica à los de Segorbe, llenandoles de felicidades, y engrandeciendoles: y que agradecidos estos con sus grandezas, publican las grandezas de Maria, Fuente donde beven sus mayores lustres.

Gem. loc. cit.

Vna

Gen. cap. 2. ver 6. ver. 10. Vna Fuente puso dios en el Paraiso, tan perenne, que franca, y ma- mitrota se comunicava à quatro caudalosos rios: *Fons ascendebat de terra ad irrigandum paradisum. Et fluvius egrediebatur de loco voluptatis, qui inde dividitur in quatuor capita.* Y agradecidos estos à tanta afluencia, con sus grandezas, publicaron las grandezas de tan misteriosa Fuente. Es essa Fuente Maria, que en su expectacion gloriosa, dio al mundo las aguas del Divino Verbo, y se transformò en nube, que abrigava la mas celeste lluvia, para bañar la tierra, dize el docto Padilla, gloria de mi Sagrada, y Minimitana Familia: *Si fons ad id fluit vt terram irriget, & quid ascendit? & enim hoc contra naturam esse videtur.* Y en su Assumpcion tambien dize S. Buenaventura fue essa Fuente Maria, que bañò con cristales de luz, el sitio del Cielo: *Maria est fons ascendens de terra ad irrigandum Paradisum.* Y los hijos de Segorbe, retratados en los rios del Paraiso, como dire: Por ser Segorbe Imagen del Paraiso, ò el Paraiso sombra de Segorbe (ya por gozar Segorbe por armas, vn Angel con su montante en la mano, que la defiende, à ampara) (ya por vivir a la sombra de la Fuente Maria) logran con la proteccion, y riego de esta mistica Fuente, los raudales cristalinos de sus gracias, con la Milagrosa restauracion de essa Fuente que riega, y se comunica à todos sus campos: y agradecidos publicaràn con sus grandezas, las grandezas de Maria, como Fuente en su Assumpcion, y Expectacion, de adonde beven sus mayores lustres.

Pad. in abab. pat. cap. 3. a noct. 109.

D. Bonav in espec.

Gen. loc. cit. v. 11. S. Greg. hic. Abul. quaest. 15. in cap. 2. gen. Esc. beut antig de la Iglesia de Seg. loc cit. Mal. trac de parad. verb. Fis. Diago in sua Hist. Escol. & alij cit. S. Es bic. S. Ansel. Cãt. in c. 22. Apoc.

Aora veamos retratadas en los rios del Parayso, las grandezas de esta Nobilissima, y Antigua Ciudad, devidas à esta Fuente Maria. El primero rio tiene diferentes nombres. La Escritura le llama Fison: *nomen vni Fison,* Otros el primero rio del mundo. S. Gregorio le llama el Ganges; y aunque todos no convienen en el nõbre, convienen empero, todos en sus grandezas. Diversos andan los Autores en nombrar à esta Ciudad (como he dicho ya) pues vnos dizen ser la Antigua *Segobriga.* Otros afirman ser la cabeça de la Celtiberia: otros que fue fundacion de los Sagas. Otros que se llama *Suburbia, ò Sugurbia.* Pero aunque varian en en el nombre, no en sus grandezas. Es el Ganges el primer rio Oriental, dize Maluenda: *primus aboriente Ganges.* Y simboliza la Antiquedad de esta Ciudad tan Antigua que se fundo 2507 años, antes de la venida de Christo: la fortificaron con fuertes muros y torreones los Celtas; y despues ampliaron los Romanos. S. Epifanio dize que en este rio se halla el Jaspe; *ibi nascitur Iaspis.* Imagen de la Fee, segun S. Anselmo: *Iaspis virorem imarceisbilem significat.* Y ha sido tan eroica la Fee de los hijos de Segorbe, que desde sus principios,

pios, siẽpre la ha cõservado pura è ilesa. En fee de esto, han asistido sus primeros Obispos en muchos Concilios. y en el tercero Toledano asistiò Proculo, Obispo de Segorbe, el qual no abjurò la heregia Arriana, que abjuraron otros Obispos, en fee de no aver caìdo en ella, ny aver la consentido en su Obispado. Assi mesmo es muy verisimil, que el Gran Emperador Constantino Magno, quando vino à España, estuvo en esta Ciudad, y viendo lo radicados que estavan en la fee sus hijos, erigiò en Catedral esta Iglesia, nombrando Obispo, cuyo nombre por las injurias del tiempo se ignora. Si lo registra la verdad: aunque las Lechuças, si quieren contar las luzes al Sol; todo pàra en hazerle gestos.

Antig. de la Igles. Seg. par. 1. cap. 1. p. 14.
Aut. cit. loc. cit.

El segundo rio es Geon, que segun la Glosa ordinaria, es el que aora llamamos Nilo. Tanto aprecio hizieron de este rio los Reyes de Babilonia, que sus aguas las ponian en sus Archivos, por indice de la Nobleza, dize Alexandro de Alexandro: La Nobleza se conoce por los Privilegios; y segun esto no ay tierra mas Noble que Segorbe. Los Celtas la honraron tanto, que la hizieron Cabeça de la Celtiberia: de forma que los mas Nobles de Castilla, Portugal Aragon, y Galicia, descienden de Segorbe, y quanta Nobleza han recibido essos Reynos, ha manado de esta Ciudad. En tiempo de los Romanos tuvo Privilegio de batir moneda, como consta de muchas monedas, donde se hallan, Imagenes de Emperadores, y esta voz *Segóbrica* con Corona Imperial, quando no la tenian, las Imagenes de los Emperadores, compitiendo en esto con Zaragoça, y mi amada patria Valencia: que con otras Ciudades no quiere Segorbe pleito, ni competencia. Y por vltimo siempre ha sido estimada por piedra preciosa de la siẽpre Real Casa de Aragon: y como à tal, la aprecia, y possee oy como legitima descendiente de tan Ilustre, y Real Casa, por el Infante Fortun, por su hijo Don Alonso, por Don Francisco de Aragon; por Doña Juana su Hermana; por el Señor Duque Don Luis, la Excelentissima Señora Doña Catalina Antonia de Aragon Folch de Cardona, y Sandoval: en quien ha juntado el Cielo vn agregado de personados Reales, que à su casa Ilustran.

In cap. 2. gen.
Hist. Reg. Babil.
Beut. lib. 1. cap. 13
Escol. lib. 7. cap. 19. fol. 488.
Escol. lib. 8. c. 192.
Escol. lib. 8. cap. 10. col. 393.

Tygris es el tercero rio, que dimana de aquella Cristalina Fuente: logra este nombre por la velocidad de su curso; y es simbolo de la fortaleza, y valor, segun la Glosa ordinaria: *Tygris fortitudinem significat*. Y explica de los hijos de esta Ciudad, el valor, y crecido essuerço. Los Romanos pintaron en las monedas de Segorbe, vn Cavallero Armado sobre vn Cavallo, blandiendo vna Lança en la mano; mons-

Glo. ord. hic.
Esc. Beut loc. cit.

trando

trando hazian gran aprecio del valor Segobricense; y que los Segobricenses eran los mas belicosos de toda España, y que estavan siempre en las armas en las manos. Y siempre ha sido el Antemural à este Reyno esta Ciudad, defendiendole de enemigas invasiones; assi en tiempo de los Godos; como despues de la Conquista del Invictissimo Rey Don Jayme el Conquistador. Los Othomanos temieron siempre el valor Segobricense, y ha sido siempre esta Ciudad, la Fuente Inexpugnable, como lo indican sus armas: y quanta Nobleza ha tenido, que toda se ha ganado à fuerça de armas, con que sus hijos condecoraron el oro de su Nobleza. Y no ay necessidad de hazer memoria de los Heroes esforçados hijos de esta Ciudad, quando es tan reciente la memoria, que en el año de la Germania, solos los Ciudadanos de Segorbe, fueron los que siguiendo al Sr. Duque Don Alonso, Salieron al opossito à todo el Reyno, en defensa de Nobleza: y à fuerça de armas le rindieron, y purificaron, siendo siempre Segorbe Ciudad Leal à imitacion de las dos vezes, y siempre Leal mi amada patria Valencia. Y para que aya alguna reseña de lo Eclesiastico, hago memoria de que de esta Ciudad, y Cabildo, han salido dos Sumos Pontifices; Seis Cardenales; Quatro Arçobispos; Ocho Obispos; y dos que en estos nuestros tiempos han cedido à las Mitras; siendo siempre tan Erudito, Noble, y grave Cabildo, entre los de nuestro Reyno, el que se lleva la Palma; y decuella en Literatura, y Nobleza: quizà por esso ha logrado tener cinquenta y quatro Prelados, que en virtud, exemplo, y Literatura eminentes han dexado à la posteridad: y oy lo es V. S. Ilust. Cuyas Grandes, y siempre Nobles, è Ilustres prendas, callo por no ofender su modestia: y mas quando son notorias.

Vn Cast. sobre vn peñasco, cō vn Angel en vn montante

Cō. trad. y nota Viſiana.

Antig. de la Igl. de Seg.

El vltimo rio es el Euphratres, que segun la Glosa Moral se interpreta, fertilidad, y abundancia: *Euphratres Frugifer, & Germinans interpretatur.* Y en esto no rinde paries nuestra Antigua Segobrica à alguna otra Ciudad de España: pues quando se entregò al Rey Don Jayme apreciò mucho el tenerla, por juzgarla de viveres abundante, por ser sus campos mas fertiles, que los de Albarracin, Teruel, y Zaragoça. Hallanse en su termino minas de Alabastro, Marmol, Achol, Oro, y Plata. Sus aguas son saludables, y su cielo apacible: porque ni en Invierno la acosa, ni el Verano la molesta; y assi lo declararon quando se huvo de passar la Corte desde Valladolid à Madrid. Dicha que perdiò esta Ciudad porque tirò quanto pudo la barra Castilla, porque no saliesse de ella el Leon Austriaco.

Gl. Mor. bic.

Aut. cit. loc. cit.

Aora todo lo que Segorbe goza de Antiguedad, lo que se enriqueze

queze de valor, lo que se Ilustra de Nobleza, quantas minas de Oro, Plata, Achol, Marmol en su termino tiene: y toda su fertilidad, y abundancia, todo lo pone à los pies de Maria en obsequioso Culto, confessando con el corazon que nacen, y pueden todas sus glorias de Maria, porque en esse Monte de la Esperança, como Fuente que sube à los Cielos baña sus campos, restaura la Fuente para comunicarse entre sus cristales à sus Moradores: por esso le tributa estos Cultos, y todo lo pone à los pies de Maria, y la festeja retratada en la Fuente, que es lo que dixo Rosino, quando dixo que la discrecion agradecida à los beneficios de las Fuentes, las rendia cultos.

Fontinalia fontium sacra in fontis coronas iaciunt, & puteos coronant. Ros. anti. cap. 6.

Asi lo hazen los hijos de esta Ciudad, y en sus aplausos queda Maria acreditada de Fuente Mysteriosa de los huertos, que con liberalidad à todos se comunica: *Fons hortorum. Fons est sui comunicatibus.*

Concluìdo tengo el Sermon, y ponderar las glorias de Maria por la Milagrosa Restauracion de la Fuente, que de la Falda de esse monte donde es venerada à todos se comunica; y las grandezas de esta Ciudad por comunicarse como Fuente, en esta Fuente, la Fuente Maria à todos. La Nobilissima, y Antiquissima Ciudad gozase vfana, y vfanase gozosa pues tienes tal Madre, y gozas de tal Fuente: dàte los parabienes en este dia, y JUEVES DE LA FUENTE tan alegre, que todos os los repitan gozosos; y yo en nombre de todos sus hijos. Y pues ay por Maria agua para los campos, y nuestras temporales medras, como Fuente que es de los huertos de Maria, que con liberal afluencia à todos se comunica, y es la mas feliz Esperança de Segorbe, espere la piedad, la proteccion de esta Señora, para el aumento de nuestra Espiritual salud: y como Fuente que es refrigerativa llegue à sus cristales à regar su alma con sus gracias, para que con tan celeste riego cresca la planta de la virtud, se aumente el tronco de la perfeccion, se vista con oja, flores de gracia en esta vida, para coronarse despues con el fruto de la gloria en la otra. *ad quam &c.*

Omnia sub Correctione Sanctæ Romanæ Ecclesiæ.